



Morena protege a Cuauhtémoc Blanco y rechaza proceso de desafuero



En una sesión extraordinaria a puerta cerrada, la Sección Instructora de la Cámara de Diputados decidió no admitir el expediente enviado por la **Fiscalía de Morelos** contra el exgobernador y actual diputado de Morena, Cuauhtémoc Blanco, retrasando así el inicio de su proceso de desafuero.

El presidente de la Sección Instructora, el morenista **Hugo Eric Flores**, informó que desde este jueves comenzó la entrega de documentos relacionados con el caso del exfutbolista y del senador priista Alejandro Moreno. Sin embargo, aclaró que el análisis de cada caso tomará al menos 60 días naturales antes de determinar si se procede con el desafuero.

“Nosotros tenemos tiempos legales. Vamos a trabajar sin prisa, pero sin pausa. En una primera etapa son 60 días naturales, y a partir de ahí, en caso de admitirse, se tendrá que desahogar todo un procedimiento”, explicó.

La decisión de no dar entrada inmediata al expediente de Cuauhtémoc Blanco generó críticas por parte de la oposición. El diputado panista Germán Martínez, integrante de la Sección Instructora, afirmó que su propuesta de admitir el caso fue rechazada por tres votos contra uno.

<https://intoleranciadiario.com/articles/nacional/2025/03/07/1034820-morena-protege-a-cuauhtemoc-blanco-y-rechaza-proceso-de-desafuero.html>